

Integración de la Valoración Forense

Código: 44455
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4317571 Psicología Jurídica y Forense	OB	0	2

Contacto

Nombre: Sergio Mora Montserrat

Correo electrónico: sergio.mora@uab.cat

Otras observaciones sobre los idiomas

Algunos conocimientos en inglés.

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Equipo docente

Maria Ines Lovelle Iglesias

Elena Garrido Gaitán

Anna Melendez Pereto

Equipo docente externo a la UAB

Adrià Sànchez

José Villodre

Ramón Casafont

Prerequisitos

No hay prerequisites.

Objetivos y contextualización

The general objective of this module is the integration of the different knowledge in forensic psychology and legal psychology worked on in the general training of the master (modules 1, 2, 3 and 4). In this way, it is intended to consolidate a set of knowledge and professional skills aimed at the effective resolution of assumptions and practical cases from different approaches.

Competencias

- Analizar y evaluar de manera crítica y con criterios de calidad el trabajo realizado.
- Analizar y organizar la información psicológica disponible a fin de asesorar en procesos judiciales.
- Aplicar y contrastar las técnicas para la evaluación psicológica forense.

- Identificar las fuentes de información necesarias y utilizarlas en las evaluaciones judiciales y el asesoramiento psicológico judicial.
- Identificar los ámbitos de aplicación del peritaje forense y el asesoramiento psicológico y analizar su funcionamiento dentro del marco judicial penal, civil, familiar y laboral.
- Organizar y planificar las propias actividades para alcanzar los objetivos profesionales.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Trabajar cooperativamente, en entornos complejos o inciertos y con recursos limitados, en un contexto multidisciplinar, asumiendo y respetando el rol de los diferentes profesionales.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar de forma integradora los ámbitos de aplicación del peritaje forense y el asesoramiento psicológico y su funcionamiento dentro del marco judicial penal, civil, familiar y laboral.
2. Analizar y evaluar de manera crítica y con criterios de calidad el trabajo realizado.
3. Contrastar de manera sistemática la información procedente de las técnicas de la evaluación psicológica forense.
4. Integrar de forma organizada la información disponible en procesos judiciales.
5. Organizar y planificar las propias actividades para alcanzar los objetivos profesionales.
6. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
8. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
9. Seleccionar de manera razonada los materiales necesarios para poder llevar a cabo las evaluaciones judiciales y el asesoramiento psicológico judicial.
10. Trabajar cooperativamente, en entornos complejos o inciertos y con recursos limitados, en un contexto multidisciplinar, asumiendo y respetando el rol de los diferentes profesionales.

Contenido

En este módulo se trabajarán de forma integrada los contenidos abordados a lo largo de todo el programa de máster a través de supuestos y casos prácticos próximos a las diversas casuísticas propias de la vida profesional en el ámbito forense y jurídico.

- Búsqueda documental asociada a los supuestos prácticos y casos abordados.
- Desarrollo de la evaluación psicológica forense: establecimiento de objetos de pericia, diseño y aplicación de metodología de evaluación psicológica forense, aspectos éticos y deontológicos.
- Redacción de informe psicológico forense: estructura y aspectos formales del informe, integración de resultados obtenidos.
- Ratificación y defensa del informe psicológico forense a partir de la simulación de una vista oral.
- Trabajo práctico en supuestos en psicología jurídica.

Metodología

El módulo consta de ocho sesiones diferentes en las que se trabajará el rol profesional en psicología forense y psicología jurídica desde diferentes vertientes a partir de supuestos y casos prácticos.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Simulaciones en psicología jurídica y forense	30	1,2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	10	0,4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10
Tipo: Autónomas			
Elaboración de trabajos	110	4,4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

Evaluación

El planteamiento que se propone pretende reunir distintas puntuaciones sobre la participación en la asignatura que permita evaluar la evaluación continua y definitiva del alumnado. Se llevará a cabo una evaluación continua a través de tres evidencias de evaluación.

La nota final del módulo está situada entre 0 y 10. Se considerará que un/una estudiante ha superado la asignatura si en la media ponderada de las diferentes evidencias obtiene una puntuación igual o superior a 5, siendo la nota mínima por cada evidencia de un 4 a efectos de ponderación.

En este módulo se contemplan las siguientes evidencias:

Evidencia 1: Defensa oral (30%)

Evidencia 2: Informes (40%)

Evidencia 3: Tarea práctica (30%)

CUESTIONES ESENCIALES DE LA EVALUACIÓN

En caso de que durante un examen se detecte la presencia de algún alumno/a copiando, quedará automáticamente suspendido/a sin posibilidad de acceso a la recuperación. En caso de plagio en la redacción de trabajos, se considerará la opción de suspenso directo.

El alumnado que NO presente todas las evidencias del Módulo NO superará la asignatura

Una vez superada la asignatura (nota ≥ 5) NO se pueden establecer sistemas para mejorar la calificación final.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa oral	30%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10
Informes	40%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10
Trabajo práctico	30%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

Bibliografía

No hay ninguna bibliografía específica para este módulo más allá de la recomendada en la totalidad de los estudios de máster en esta materia.

Software

No se utiliza ningún programa informático.